INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de setiembre de 2013, siendo las 12:30 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2013 "ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" – *AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, APROBADO POR EL PODER EJECUTIVO SEGÚN LEY N° 4990/2013* ID N° 262.831.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley No. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto N° 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. N° 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido firmado por el jefe del Dpto. de Mantenimiento del Hospital de Clínicas.
- La Resolución D. N° 426/2013 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional N° 10/2013 "Adquisición de Gases Medicinales para el Hospital de Clínicas" - Ad Referéndum Ampliación Presupuestaria, Aprobado por el Poder Ejecutivo según Ley N° 4990/2013 *ID 262.832.*
- La Nota UOC N° 1089/2013 de fecha 31 de Julio de 2013, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Las Resoluciones C.D. N° 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013, por las cuales se designa a los integrantes del Comité Evaluador de Licitaciones.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 9 de setiembre de 2013.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- El Informe Técnico elaborado por el jefe del Dpto. de Mantenimiento del Hospital de Clínicas
- El Decreto N° 583/2013 de fecha 1 de Noviembre de 2013
- El Memorando DAF N° 608/2013 de fecha 6 de noviembre de 2013
- La nota de la Administración A.H.C. N° 343/2013 de fecha 6 de noviembre de 2013

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 01 (una) oferta: **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial,** llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero Nº 658
Asunción - Paraguay

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2013 "ADQUISICIÓN DE GASES MEDICINALES PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" – AD REFERÉNDUM AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, APROBADO POR EL PODER EJECUTIVO SEGÚN LEY N° 4990/2013

	DESCRIPCIÓN	EMPRESA
		CPO S.A.
1	Formulario de Presentación de Oferta, conforme a lo señalado en la Sección VI del P.B.C., debidamente completado y firmado por oferente o su representante.	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida a nombre de la Contratante.	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
4	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial,** llevado a cabo por la comisión en cual concluye que:

DESCRIPCIÓN	CPO S.A.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.	CUMPLE
Balance Impositivo de los tres (3) últimos años (2010, 2011 y 2012)	CUMPLE
Listado de clientes con datos necesarios, como ser: nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	CUMPLE
El oferente deberá demostrar mediante la presentación de al menos 3 (tres) facturas, contratos y/o actas de recepción, haber facturado como mínimo el 30% del monto de la oferta presentada, en promedio de los tres últimos años (2010, 2011 y 2012).	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos anteriores con la convocante.	CUMPLE
Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas.	CUMPLE
Para oferentes fabricantes:	

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

- Declaración Jurada escrita de poseer la capacidad de producción en cantidad y tiempo solicitado. La Convocante se reserva el derecho de constatar la veracidad de la información suministrada por el oferente. **Para oferentes representantes, distribuidores e importadores:** - Declaración Jurada escrita de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. La Convocante se reserva el derecho de constatar la veracidad de la información suministrada por el oferente	**CUMPLE**
Presentar Plan de contingencia por escrito bajo carácter de declaración jurada para cumplir con el suministro del volumen solicitado por la Convocante, en caso de fallas de la planta de producción de oxígeno criogénico.	**CUMPLE**
Certificado de habilitación del local comercial como fraccionadora, envasadora y distribuidoras de gases medicinales expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-	**CUMPLE**
Deberá detallar en su oferta: métodos o sistemas de control de calidad y pureza de los gases a ser proveídos que lo deberá realizar el Químico Farmacéutico Regente o Director Técnico de la Empresa Oferente.	**CUMPLE**
Los oferentes deberán presentar certificados de control de calidad de los manómetros diferenciales utilizados para medición de los gases. Dicho certificado deberá estar emitido por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización o de la entidad estatal a la que corresponda dicha certificación. En su defecto, un certificado de calibración emitido por el fabricante original de los manómetros, y/o del fabricante original del tanque criogénico.	**CUMPLE**

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera del oferente: **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.** de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA		RATIOS											
		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.
1	CPO S.A.	0,78	1,31	1,15	1,08	0,50	0,58	0,51	0,53	6,46	-11,16	11,68	2,33

a. **Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente**
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012)
b. **Endeudamiento: pasivo total / activo total**
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010, 2011 y 2012)
c. **Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital**
El promedio en los últimos 3 años (2010, 2011 y 2012) no deberá ser negativo.

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

ÍTEM 1 "OXÍGENO GASEOSO MEDICINAL"

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
m3	UNIDAD	480	12.600	**6.048.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CPO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, en atención a que el presente llamado se efectuó bajo la figura de AD REFERENDUM y en vista al Decreto N° 583/2013 de fecha 01/11/2013 donde se autoriza al Ministerio de Hacienda la modificación de ingresos y la transferencia de créditos presupuestarios del FONACIDE a la Universidad Nacional de Asunción y la nota presentada por la Administración A.H.C. N° 343/2013 de fecha 06/11/2013, donde recomienda realizar la disminución de las cantidades a ser adjudicadas de modo a ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaría; en consecuencia el Comité recomienda adjudicar el presente ítem según el siguiente detalle:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
m3	UNIDAD	400	12.600	**5.040.000**

ÍTEM 2 "OXÍGENO LÍQUIDO MEDICINAL"

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
m3	UNIDAD	168.000	17.850	**2.998.800.000**

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CPO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, en atención a que el presente llamado se efectuó bajo la figura de AD REFERENDUM y en vista al Decreto N° 583/2013 de fecha 01/11/2013 donde se autoriza al Ministerio de Hacienda la modificación de ingresos y la transferencia de créditos presupuestarios del FONACIDE a la Universidad Nacional de Asunción y la nota presentada por la Administración A.H.C. N° 343/2013 de fecha 06/11/2013, donde recomienda realizar la disminución de las cantidades a ser adjudicadas de modo a ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaría; en consecuencia el Comité recomienda adjudicar el presente ítem según el siguiente detalle:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
m3	UNIDAD	103.260	17.850	**1.843.191.000**

ÍTEM 3 "AIRE COMPRIMIDO MEDICINAL"

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
m3	UNIDAD	60	18.900	**1.134.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CPO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, en atención a que el presente llamado se efectuó bajo la figura de AD REFERENDUM y en vista al Decreto N° 583/2013 de fecha 01/11/2013 donde se autoriza al Ministerio de Hacienda la modificación de ingresos y la transferencia de créditos presupuestarios del FONACIDE a la Universidad Nacional de Asunción y la nota presentada por la Administración A.H.C. N° 343/2013 de fecha 06/11/2013, donde recomienda realizar la disminución de las cantidades a ser adjudicadas de modo a ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaría; en consecuencia el Comité recomienda adjudicar el presente ítem según el siguiente detalle:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
m3	UNIDAD	40	18.900	**756.000**

ÍTEM 4 "NITRÓGENO LÍQUIDO"

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
LITROS	UNIDAD	20	17.850	**357.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CPO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ÍTEM 5 "OXIDO NITROSO MEDICINAL"

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
KILOGRAMOS	UNIDAD	198	273.000	**54.054.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CPO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, en atención a que el presente llamado se efectuó bajo la figura de AD REFERENDUM y en vista al Decreto N° 583/2013 de fecha 01/11/2013 donde se autoriza al Ministerio de Hacienda la modificación de ingresos y la transferencia de créditos presupuestarios del FONACIDE a la Universidad Nacional de Asunción y la nota presentada por la Administración A.H.C. N° 343/2013 de fecha 06/11/2013, donde recomienda realizar la disminución de las cantidades a ser adjudicadas de modo a ajustarse a la

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

Disponibilidad Presupuestaría; en consecuencia el Comité recomienda adjudicar el presente ítem según el siguiente detalle:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
KILOGRAMOS	UNIDAD	150	273.000	**40.950.000**

ÍTEM 6 "OXIDO NÍTRICO"

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
m3	UNIDAD	12	798.000	**9.576.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CPO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, en atención a que el presente llamado se efectuó bajo la figura de AD REFERENDUM y en vista al Decreto N° 583/2013 de fecha 01/11/2013 donde se autoriza al Ministerio de Hacienda la modificación de ingresos y la transferencia de créditos presupuestarios del FONACIDE a la Universidad Nacional de Asunción y la nota presentada por la Administración A.H.C. N° 343/2013 de fecha 06/11/2013, donde recomienda realizar la disminución de las cantidades a ser adjudicadas de modo a ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaría; en consecuencia el Comité recomienda adjudicar el presente ítem según el siguiente detalle:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Iva Incluido	Precio Total Iva Incluido
m3	UNIDAD	8	798.000	**6.384.000**

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

ÍTEM 7 "ACETILENO DISUELTO"

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
KILOGRAMOS	UNIDAD	6	52.500	**315.000**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CPO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, en atención a que el presente llamado se efectuó bajo la figura de AD REFERENDUM y en vista al Decreto N° 583/2013 de fecha 01/11/2013 donde se autoriza al Ministerio de Hacienda la modificación de ingresos y la transferencia de créditos presupuestarios del FONACIDE a la Universidad Nacional de Asunción y la nota presentada por la Administración A.H.C. N° 343/2013 de fecha 06/11/2013, donde recomienda realizar la disminución de las cantidades a ser adjudicadas de modo a ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaría; en consecuencia el Comité recomienda adjudicar el presente ítem según el siguiente detalle:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
KILOGRAMOS	UNIDAD	3	52.500	**157.500**

ÍTEM 8 "GAS CARBÓNICO USP"

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
KILOGRAMOS	UNIDAD	250	15.750	**3.937.500**

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **CPO S.A.,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, en atención a que el presente llamado se efectuó bajo la figura de AD REFERENDUM y en vista al Decreto N° 583/2013 de fecha 01/11/2013 donde se autoriza al Ministerio de Hacienda la modificación de ingresos y la transferencia de créditos presupuestarios del FONACIDE a la Universidad Nacional de Asunción y la nota presentada por la Administración A.H.C. N° 343/2013 de fecha 06/11/2013, donde recomienda realizar la disminución de las cantidades a ser adjudicadas de modo a ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaría; en consecuencia el Comité recomienda adjudicar el presente ítem según el siguiente detalle:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.				
Unidad de Medida	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
KILOGRAMOS	UNIDAD	200	15.750	**3.150.000**

SEXTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2013 ***"Adquisición de Gases Medicinales para el Hospital de Clínicas"*-Ad Referéndum Ampliación Presupuestaria, aprobado por el Poder Ejecutivo según Ley N° 4990/2013 - ID N° 262.831,** a la empresa:

- **COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.** **Gs. 1.899.985.500.-**

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE OXÍGENO S.A.									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario Iva Incluido**	**Precio Total Iva Incluido**
1	12141904-003	OXÍGENO GASEOSO MEDICINAL	m3	UNIDAD	400	CPO SA	PARAGUAY	12.600	5.040.000
2	12141904-002	OXÍGENO LÍQUIDO MEDICINAL	m3	UNIDAD	103.206	CPO SA	PARAGUAY	17.850	1.843.191.000
3	42191711-001	AIRE COMPRIMIDO MEDICINAL	m3	UNIDAD	40	CPO SA	PARAGUAY	18.900	756.000
4	12141903-003	NITRÓGENO LÍQUIDO	LITROS	UNIDAD	20	CPO SA	PARAGUAY	17.850	357.000
5	12142004-006	OXIDO NITROSO MEDICINAL	KILOGRAMOS	UNIDAD	150	AIR LIQUIDE	BRASIL	273.000	40.950.000
6	12142004-008	OXIDO NÍTRICO	m3	UNIDAD	8	AIR LIQUIDE	BRASIL	798.000	6.384.000

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay

7	15111506-002	ACETILENO DISUELTO	KILOGRAMOS	UNIDAD	3	AIR LIQUIDE	PARAGUAY	52.500	157.500
8	12142104-002	GAS CARBÓNICO USP	KILOGRAMOS	UNIDAD	200	AIR LIQUIDE	BRASIL	15.750	3.150.000
TOTAL									**1.899.985.500**

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 12:30 hs. a los seis días del mes de noviembre de 2013. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de ocho páginas de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Gustavo Cuéllar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Nelson Marín
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Univ. Nadia Duré
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Tel.: 421-162
uoc@med.una.py
Avda. Dr. Montero N° 658
Asunción - Paraguay